

| CATEGORÍA DE CENTRO                                   |   | FACULTAD                           |                           |
|---|---|------------------------------------|---------------------------|
| DENOMINACIÓN  | FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  |                                    |                           |
| OBJETIVOS Y FUNCIONES                                 | Los establecidos en el artículo 12 de los Estatutos de la UCM sobre la Naturaleza, Funciones y Régimen Jurídico De las Facultades, Escuelas y Escuelas de Doctorado, y su desarrollo en los artículos 11.1 y 13 del Reglamento de Centros y Estructuras de la UCM.  |                                    |                           |
| DATOS INSTITUCIONALES                                 |   |                                    |                           |
| GÓDIGO DE FACULTAD                                    | 157   | TIPO DE CENTRO                     | PROPIO                    |
| CREACIÓN  | Creada por Decreto 2478/1971, de 17 de septiembre   |                                    |                           |
| DIRECCIÓN   | Facultad de Ciencias de la Información<br>Universidad Complutense de Madrid<br>Ciudad Universitaria.<br>28040 - MADRID  |                                    |                           |
| CORREO @  | mailto:decanato@ccinf.ucm.es  | TELÉFONO                           | 91 394 2101 / 91 394 2103 |
| WEB   | <a href="https://ccinformacion.ucm.es/">https://ccinformacion.ucm.es/</a>   |                                    |                           |
| DEPARTAMENTOS Y OTRAS ESTRUCTURAS ADSCRITAS AL CENTRO | Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada<br>Departamento de Periodismo y Comunicación Global<br>Departamento de Periodismo y Nuevos Medios<br>Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación<br>Sección Departamental de Derecho Constitucional (Ciencias de la Información)<br>Sección Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía (Ciencias de la Información)<br>Sección Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global (Ciencias de la Información)<br>Sección Departamental de Sociología Aplicada (Ciencias de la Información)<br>Sección Departamental de Sociología: Metodología y Teoría (Ciencias de la Información) |                                    |                           |
| ÓRGANOS DE GOBIERNO Y FUNCIONAMIENTO                  |   |                                    |                           |
| ÓRGANOS DE GOBIERNO                                   | La Facultad actúa a través de los siguientes órganos de gobierno y administración:<br>a) Órganos Colegiados: la Junta de Facultad.<br>b) Órganos Unipersonales: Decano/a, Vicedecanos/as y Secretario/a.  | NÚMERO DE VICEDECANOS/AS           | SIETE                     |
| NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO                      | La Junta de Facultad actúa en Pleno y en Comisiones. Su composición es la establecida en el artículo 52 de los Estatutos de la UCM, y las Comisiones con las que cuenta son las descritas en los artículos 24 a 48 del Reglamento de Régimen interno del centro.  | COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD | Comisión Permanente       |
| REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO                         | <a href="https://bouc.ucm.es/pdf/3320.pdf">https://bouc.ucm.es/pdf/3320.pdf</a>   |                                    |                           |